



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0034 DE 2022

Florencia, marzo 09 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico del señor JADER PERDOMO MAZABEL identificado con cedula de ciudadanía N. 17.640.562 expedida en Florencia, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC No. 0831 del 10 de agosto de 2021 "Por medio del cual una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones en contra del señor JADER PERDOMO MAZABEL identificado con cedula de ciudadanía N. 17.640.562 expedida en Florencia, por infringir la normatividad ambiental relacionada con concesión de aguas y permiso de vertimientos para uso Porcicola establecidos en el decreto 2811 de 1974 y en el decreto 1076 de 2015, dentro del proceso con código PS-06-18-001-011-018". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC No. 0831 del 10 de agosto de 2021.

Se advierte que contra la presente resolución únicamente procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 0831 del 10 de agosto de 2021 en 16 folios y 32 páginas.

MARIO ANGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá

| | Nombres y Apellidos | Cargo | Firma |
|----------|----------------------------|------------------------------------|----------|
| Revisó: | Luis Felipe Pacheco Ospina | Contratista DTC – Oficina Jurídica | |
| Elaboró: | Leidy Daniela Díaz Muñoz | Contratista DTC – Oficina Jurídica | Leidy D. |

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506